

Santo Domingo, D.N  
11 de abril del 2023

Señor

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gascue

Ciudad

**Atención: Sra. Olga Nivar, directora de Oferta Pública**

Referencia: Hecho relevante

Exceso de la liquidez del Fondo en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas a la sociedad en el Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I (SIVFIC-034)

Estimados señores,

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S.A. (AFI Universal)**, en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-034, en cumplimiento con el artículo 81, párrafo II, de la norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión R-CNMV-2019-28-MV, y la sección 2.2 del Reglamento Interno del fondo. Por lo que, compete a AFI Universal informar a la Superintendencia de Valores el hecho ocurrido al día hábil siguiente, notifica como hecho relevante que en fecha del 10 de abril del 2023 se produjo un exceso en el límite de concentración de la liquidez del Fondo en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones financieras vinculadas a La Administradora, colocándose por encima del porcentaje establecido.

Se despide atentamente

**Rafael Mejía Laureano**  
Director Inversiones

